

ACTA QUE SE FORMULA POR PARTE DEL ORGANISMO OPERADOR "SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA, S.L.P., S.A.P.S.A.M." (CON MOTIVO DE LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS CORRESPONDIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-824020999-E10-2018 CONSISTENTE EN LA REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE HUIZACHE(SANTIAGO J. VIVANCO - ANGEL VERAL), CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 10" DE DIAMETRO, SUSTITUCION DE 31 DESCARGAS Y CONSTRUCCION DE 2 POZOS DE VISITA.

En la Ciudad de Matehuala, S.L.P. siendo las 10:00 horas del día 21 de diciembre del 2018, se reunieron en las Oficinas Administrativas del Organismo Operador "Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M.", para celebrar el acto de recepción de las propuestas del concurso citado, el acto fue presidido por el **C.P. Raudel Mendoza Saucedo, presidente del Comité de Obras y Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Organismo Operador Servicios De Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P. S.A.P.S.A.M.:** Ing. Mario Antonio Morán Cruz, Lic. Rubén Proa Moreno, C.P. Glafira Guadalupe Altamirano Flores; vocales del Comité de Obras y Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Organismo Operador Servicios De Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P. S.A.P.S.A.M., los cuales firman esta acta como constancia de su asistencia.

Por parte de las Dependencias invitadas: **Se Hace constar su ausencia.**

Una vez pasada lista de las empresas inscritas para participar en el acto mencionado se procedió a recibir las propuestas técnicas y económicas y en apego al artículo 44 fracción II de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas que a la letra dice: El acto de presentación y apertura de proposiciones podrá hacerse sin la presencia de los correspondientes licitantes, pero invariablemente se invitará a un representante del órgano interno de control en la dependencia o entidad. Por lo tanto, sin la presencia de los licitantes los integrantes del comité procedieron llevar a cabo la verificación del contenido documental estipulado en las bases del concurso.

Dando lectura a las propuestas que presentan cada uno de los participantes, siendo las que se indican con su importe respectivo:

No.	Nombre de la Empresa	Importe de la Proposición INCLUYE I.V.A.
1.-	Ing. José Santos Escamilla López	\$931,657.54
2.-	Grupo Constructor Rodigama, S.A. de C.V.	\$942,615.81
3.-	Coedessa, S.A. de C.V.	\$868,679.49

Concluida la lectura de las propuestas económicas recibidas para su debida constancia, fueron rubricados los documentos AT. 12 Programa Calendarizado de la Ejecución de los Trabajos y AE. 12 el catalogo de conceptos, por el comité.

Invitación a cuando menos tres personas No. IO-824020999-E10-2018.

Verificando el cumplimiento del contenido documental estipulado en las bases del concurso, concluida la recepción y entrega de las propuestas, se concluyo que se reciben para someterse a una revisión detallada los documentos de las Empresas:

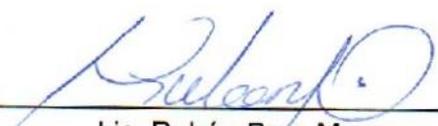
No	Nombre de la Empresa
1.-	Ing. José Santos Escamilla López
2.-	Grupo Constructor Rodigama, S.A. de C.V.
3.-	Coedessa, S.A. de C.V.

Se manifestó a los presentes que el comité receptor procederá a efectuar el análisis detallado de las propuestas y formulara el dictamen respectivo, el que de acuerdo con el pliego de especificaciones del concurso, tendrá carácter de inapelable y será dado a conocer a los asistentes al acto de fallo que se llevara a cabo el día **24 de diciembre del 2018 a las 10:00 Hrs. En las Oficinas Administrativas del Organismo Operador** y firma de contrato dentro de los 5 días hábiles posteriores al acto de fallo en las Oficinas Administrativas del Organismo Operador, ubicadas en calle Boulevard Carlos Lasso No. 129.

Como asistencia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en el, firman la presente el mismo día que lleva por fecha.

Por el Organismo Operador "SAPSAM"

C.P. Raudel Mendoza Saucedo
Presidente del Comité De Obras y
Adquisiciones, Arrendamientos y
Contrataciones de Servicios del Organismo
Operador Servicios de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala,
S.L.P. S.A.P.S.A.M. y Gerente de
Administración y Finanzas S.A.P.S.A.M.


Lic. Rubén Proa Moreno
Vocal del Comité De Obras y Adquisiciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios del Organismo Operador Servicios
de Agua Potable Alcantarillado y
Saneamiento de Matehuala, S.L.P.
S.A.P.S.A.M. y Gerente Comercial

Ing. Mario Antonio Morán Cruz
Vocal del Comité De Obras y Adquisiciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios del Organismo Operador Servicios
de Agua Potable Alcantarillado y
Saneamiento de Matehuala, S.L.P.
S.A.P.S.A.M. y Gerente Técnico


C.P. Glafira Guadalupe Altamirano Flores
Vocal del Comité De Obras y Adquisiciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios del Organismo Operador Servicios
de Agua Potable Alcantarillado y
Saneamiento de Matehuala, S.L.P.
S.A.P.S.A.M. Y Coordinadora de
Contabilidad